

los Sres. Manuel María Zamacona y Blas Balcárcel, el uno, verboso hasta el cansancio, para la cartera de Relaciones, y el otro, callado hasta el fastidio, para la de Fomento, siendo ámbos de opiniones liberales; quedaron en Justicia y Guerra los Sres. Ruiz y Zaragoza, y la Hacienda fué encomendada al Sr. D. Higinio Nuñez, antiguo empleado en ese ramo y nuevo en la política. Fué mal preludeo para el nuevo Ministerio la circunstancia de haber votado parte del Congreso contra la eleccion que en los Sres. Zamacona y Balcárcel hiciera el Sr. Juarez; el Ministerio dió un programa y el primero de sus actos fué expedir la ley de suspension de pagos que el Congreso aprobó, en 17 de Julio, en sesion secreta, autorizando al Ejecutivo para que dispusiera de las rentas federales, quedando suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asignaciones para la deuda inglesa y las Convenciones extranjeras; otra ley dispuso el órden con que se habian de hacer los pagos del presupuesto, que se limitaron á los militares en servicio y á los empleados civiles en actividad, designando algo para las clases pasivas; podia hacer el Tesorero observaciones á las órdenes de pago no comprendidas en el presupuesto económico, y fué autorizado el Ejecutivo para decretar ciertos impuestos, duplicar otros y disminuir la planta de empleados. En opinion del Gabinete la ley de suspension de pagos habia de ser el camino para realizar un programa de órden, moralidad y economía; pero incluir en ella las Convenciones extranjeras fué conceitar graves dificultades y mucho más no entrando en francas y sinceras explicaciones con las potencias europeas, paso que tal vez habria disminuido el mal efecto de la ley, las protestas y las dificultades que surgieron, pues el monto de la deuda francesa no llegaba más que á doscientos mil pesos, cantidad indudablemente despreciable. El Sr. Zamacona no fué el autor de la ley, cuando se presentó por primera vez en el Consejo de Ministros ya la encontró formulada por el de Hacienda, y únicamente aceptó la cuestion diplomática en el terreno en que la encontró, quiso que primero se preparara el éxito por arreglos diplomáticos, pero cedió á la opinion del Gabinete.

Otros elementos de discordia fueron: la aparicion de Comonfort en la frontera y la disposicion sobre destituir á los empleados que habian servido al gobierno que siguió en la capital al de Comonfort; en este asunto se cometieron injusticias, pues muchos de ellos habian seguido al Sr. Juarez luego que conocieron el triunfo de la reaccion, en tanto que varios diputados de los que expidieron la ley habian trabajado por el golpe de Estado, otros sirvieron por algun tiempo á la reaccion figurando en las Juntas de notables, y no faltaron quienes se pronunciaran por el plan de Robles, siendo esto motivo para que el Sr. Juarez no pudiera hacer efectiva ley tan inequitativa. Infatigable la reaccion conservadora logró que en Guanajuato se sublevara el capitan Manuel María Yañez, quien se retiró á la Sierra con los que quisieron seguirlo; pero no pudieron los directores de aquel partido impedir la derrota sufrida en el pueblo de Jalatlaco por Márquez y Zuloaga, que contaron con tres mil quinientos soldados y catorce generales. Este suceso tan largo tiempo esperado y que aumentó la popularidad de Gonzalez Ortega y Porfirio Diaz, produjo en la capital extraordinario efecto: se hicieron salvas de artillería, fué felicitado el Sr. Juarez y recorrieron las calles numerosas músicas y vítores, en honor de la Constitucion, de la Reforma y del general victorioso. Pero muy distante estaba el aniquilamiento de las fuerzas reaccionarias, á las que se unió y dió valor moralmente el Sr. D. Manuel Robles Pezuela. Un suceso casual vino á precipitar los proyectos que hacia tiempo eran tramados contra México; al celebrarse el triunfo de Jalatlaco una bala de pistola fué á caer por accidente cerca del ministro Saligny, en la le-

gacion francesa, y este señor aseguró que se le habia querido asesinar. Reunióse el Cuerpo Diplomático para tratar del suceso, y encargó á Mr. Corwin que se dirigiera al gobierno mexicano que mandó formar una averiguacion judicial, por la que se dedujo que nadie habia atentado contra la vida del ministro. Así las recriminaciones de Mr. Saligny no fueron más que un pretexto, para robustecer la suspension de relaciones diplomáticas y llevar á cabo el proyecto de intervencion anglo-francesa, pues ya se decia que la Gran-Bretaña ocuparia el litoral y Francia el resto de la República, en cuyo proyecto estaban interesados los poseedores de bonos de acuerdo con Gutierrez Estrada, Almonte, Gabriac y otros. La aceptacion que en Francia tenia el gobierno imperial, que cada dia se consolidaba más, hacia creer fácil una expedicion sobre México, y el haber cortado las relaciones con el gobierno los ministros frances é ingles, fué motivo para que en nuestras poblaciones comenzaran á ser molestados los extranjeros. Francia formaba proyectos de dominio sobre México, creyendo más dilatada la desastrosa guerra de los Estados-Unidos, y hasta llegó á ofrecer neutralidad para con los confederados, en tanto que ponía obstáculos para recibir en calidad de ministro de México á D. Juan Antonio de la Fuente.

El ministro de Hacienda, Sr. Nuñez, no encontró otro medio de procurarse recursos con seguridad, que proponer los productos de las aduanas marítimas y de la capital, por valor de cuatrocientos mil pesos al mes, y y si no producian esta cantidad habia de imponerse mensualmente un préstamo forzoso. Este proyecto financiero no era más que un arrendamiento ilimitado de las aduanas; pero las exigencias de dinero que tenia el gobierno no admitian esperas, y como varios comerciantes manifestaron al Sr. Juarez que no podia tener efecto el proyecto del Sr. Nuñez, se hubo de recurrir á otros expedientes. Era tal la rapidez y el interes de los acontecimientos, que la diputacion permanente, presidida por D. Sebastian Lerdo de Tejada, convocó al Congreso á sesiones extraordinarias, aunque sin fijar los asuntos de que iba á ocuparse. Ese paso preocupó mucho la atencion del público que no podia averiguar cuáles eran los urgentes negocios que reclamaban la atencion legislativa, cuando el Presidente tenia amplias facultades. Los rumores fueron desvanecidos al abrirse las sesiones el 30 de Agosto, y cuando dijo el Sr. Lerdo que el Congreso se ocuparia de dictar resoluciones para organizar la administracion, aunque en realidad no se hizo más que ocuparse de cuestiones de trámites y empleos, sobre que no habia sido culpable D. Santos Degollado y el único asunto sério fué el relativo al restablecimiento de las garantías individuales. Cincuenta y un diputados, en calidad de ciudadanos, dirigieron una representacion al Sr. Juarez solicitando que dejara la Presidencia de la República, solicitud que, se comprende bien, fué desatendida por el Presidente, aunque algunos gobernadores la secundaron. Los diputados peticionistas deploraban el desprecio de las leyes federativas, y aconsejaban con tal tono, que agravaron el peligro y se atraieron el disgusto de los Estados que estaban resueltos á no admitir más que la legalidad. Los Sres. Montellano, Careaga y Linares, apoderados de los cincuenta y un diputados, formaron la protesta contra la permanencia de Juarez en el Poder y excitaron á los gobernadores y las legislaturas para que los secundaran; pero hicieron completo fiasco. Fué muy notable que cuando por todas partes prevalecia el sentimiento en favor de la legalidad, el cuerpo que debia conservar y desarrollar ese sentimiento de la opinion pública, fuera el que lo contrariara y suscitara alarmas é inquietudes, y como los diputados desatendian sus obligaciones, cada dia se perdian las pocas esperanzas de que terminaran las desgracias y

calamidades que pesaban hacia tantos años sobre la República. Nada benéfico hizo el Congreso en las sesiones extraordinarias.

Ante la actitud que tomó la Europa occidental, no obstante que el ministro mexicano fué recibido por Napoleon, mandó el Sr. Juárez fortificar á Veracruz y Tampico, reanimado despues de la derrota que sufrieron los reaccionarios el 20 de Octubre en el Real del Monte, por las fuerzas que acaudillaban los generales Tapia y Diaz, suceso muy celebrado en la capital donde se esperaba la nueva declaracion del estado de sitio, y los conservadores anunciaban la fuga del Presidente y los ministros; entónces habia ya el Congreso quitado al Presidente las facultades extraordinarias excepto en pocos asuntos. Las partidas de dispersos se esparcieron por las poblaciones cortas saqueándolas, mientras que en la capital era recibida la brigada Tapia con grandes muestras de regocijo. Márquez, incansable, atacó á San Luis, de donde fué rechazado y recorrió los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, y el clero burlaba por cuantos medios podia las leyes de Reforma, negando los auxilios espirituales á los que vivian en los ex-conventos. Apoyaba y excitaba á la reaccion D. Juan N. Almonte por medio de cartas para que no desmayara, asegurando que ántes de dos meses estaria en las aguas de México con las escuadras europeas que venian á presentar reclamaciones. En toda la República continuaban las alarmas con motivo de la exclaustacion de las monjas, formaban motines los fanáticos, cuando se supo que ya era un hecho la Convencion firmada el 31 de Octubre de 1861, entre España, Francia é Inglaterra, para intervenir en México, cuyo gobierno monárquico habia sido ofrecido al príncipe Juan de Borbon que lo rehusó; las tres potencias se proponian no tratar con el gobierno mexicano, y España se habia mostrado resuelta á obrar aun por sí sola. Primero habian convenido los aliados en ocupar los puertos de Veracruz y Tampico para percibir los derechos de exportacion é importacion, dando á México el cincuenta por ciento; pero despues concluyeron la Convencion de Lóndres, en la cual no habia estipulacion alguna acerca del número de tropas terrestres y marítimas que cada potencia habia de emplear, se dejaba á voluntad del gobierno de los Estados-Unidos tomar parte si juzgaba conveniente obrar de acuerdo con las potencias aliadas, y se limitaban los deberes de éstas á no tomar para sí ninguna parte de territorio mexicano, ni inclinar al pueblo de México á escoger forma determinada de gobierno; nada se dijo acerca de cuál de las potencias llevaria la direccion en el terreno de los hechos.

Los pasajeros llegados á Veracruz en el paquete ingles á principios de Noviembre, trajeron la noticia de los preparativos hechos en la Habana para la expedicion militar española que habia de constar de cinco á seis mil soldados y de quince ó diez y seis buques de guerra, aunque nadie podia explicar el objeto de esas fuerzas, puesto que no habia sido declarada la guerra y una súbita agresion más se asemejaría á un asalto de piratas. Tan amenazadora actitud hizo que no quedara como principal sino la cuestion de si seria posible el arreglo de las dificultades exteriores; pero ninguna esperanza se podia abrigar ante la conducta que hacia tiempo seguian las potencias europeas, que en un acto de ceguedad llegaron hasta postular candidatos para el trono de México, y era deplorable que apoyándose la civilizacion en el principio de la no intervencion, y cuando Inglaterra y Francia trabajaban por la resurreccion de las nacionalidades y por la libertad interior de las Naciones, tansolo para México pensaran en la intervencion. El arreglo de las cuestiones pendientes no podia ser difícil, puesto que se trataba de cantidades relativamente pequeñas, excepto la deuda inglesa que ya estaba convenida,

y si hubieran mediado explicaciones no hubiera habido dificultad en la derogacion parcial de la ley que suspendió el pago de las Convenciones; pero llegadas las cosas al extremo en que estaban, no hubo más que buscar recursos para que la Nacion estuviera preparada á la guerra. El carácter exaltado del ministro Saligny vino á aumentar las causas que se oponian á un arreglo, llegando con su poca ilustracion y urbanidad á proferir públicamente, en la Plaza Mayor, insultos contra México y sus autoridades. Al pedir Saligny al gobierno de México la derogacion de la ley sobre suspension de pagos, puso un plazo que habia de concluir el 11 de Noviembre; el negocio pasó al Congreso y el Sr. Juárez ofreció entrar en arreglos bajo las mismas bases convenidas con el representante de la Gran-Bretaña; pero todo avenimiento fué imposible porque Saligny, sin aceptar proposiciones, insistió en mantener interrumpidas las relaciones diplomáticas y en marcharse de la República.

La intervencion era para unos simplemente hacendaria, para otros política y en varios periódicos franceses y norte-americanos se quiso hacerla aparecer como meritoria y benéfica, pensamiento que tuvo Mr. Mathiew cuando creyó posible la transaccion entre los partidos contendientes. El Sr. Juárez dispuso que Veracruz y Ulúa fueran artilladas y preparadas para la defensa, y supo que el Presidente Lincoln habia ofrecido que desde que desembarcaran soldados europeos en México, auxiliaria á éste de la manera que le fuera posible; y como esas plazas ni aun con largos y costosos reparos podian quedar en estado de defensa, pues la esperiencia y la ciencia decian que Ulúa no resistiria un brusco ataque, ni Veracruz valia algo sin la fortaleza, y temiendo que de un dia á otro se presentara la escuadra española sobre Veracruz, resolvió el gobierno desartillarla. Desde Octubre se embarcaba en los puertos de Francia material de guerra para la division naval en México; las tres potencias adoptaban el programa de pedir reparacion por ultrajes, y en caso de que por anarquía en la República fuera necesario llegar hasta la capital «ó que el deseo de los mexicanos se declarara en favor de un protectorado europeo, para acabar con sus miserables tiranos ó fundar un gobierno estable, entónces Francia, Inglaterra y España contribuirían en comun á la obra.» Se anunciaba la convocacion de un Congreso y como se suponía que votaria por un monarca, éste no habia de pertenecer á alguna de las potencias signatarias; Inglaterra no tomaria parte en las operaciones por tierra; las aduanas marítimas serian arrendadas y repartidos los productos entre los reclamantes; el gobierno elegido quedaria bajo el protectorado de las potencias aliadas.

Comprendiendo el Sr. Juárez la necesidad de impedir que fuera apoyada la accion de España, logró que se formara entre los ministros Wyke y Zamacona, una Convencion arreglando las cuestiones pendientes entre las dos Naciones, y principalmente la proveniente por la ley de suspension de pagos; se reconocian otras deudas que no habian entrado en las anteriores Convenciones, que se declararon en vigor; se permitia á Inglaterra tener interventores en las aduanas de los puertos, y á los cónsules británicos y los agentes de los acreedores el derecho de examinar los libros de las aduanas, se estipuló el pago de los caudales tomados en Laguna Seca y calle de Capuchinas, y se pactaron otras concesiones; aunque este arreglo satisfacía exigencias justas y no imponía gravámenes ruinosos, fué reprobado por el Congreso segun lo pedia el dictámen de la comision, que defendió con calor el presidente de ella, Sebastian Lerdo de Tejada. El rechazo de la Convencion no podia producir sino malos resultados, encontrándose la República en los momentos supremos de una crisis que solamente po-

dian salvar el tino y la energía prudente y reguladora. El Congreso festinó el asunto, pues en una sola sesion se dió cuenta, pasó á la comision, presentó esta su dictámen que fué discutido y se aprobó, destruyendo en un momento trabajos concienzudos, meditados y combinados con otros proyectos de importancia. La verdadera política nacional exigía la transaccion de las dificultades con Inglaterra, que habria venido á ser una aliada virtual, y en tal caso estaban conformes los Estados-Únidos en facilitar un préstamo sin condiciones gravosas.

El Sr. Juarez insistió en que fuera aprobada la Convencion, considerando lo apremiante de las circunstancias, pero no logró más que nueva repulsa y desde luego el ministro norte-americano retiró sus proposiciones. La persistencia del Congreso trajo una crisis ministerial que no pudo evitar el Sr. Juarez, quien en último extremo procuró conservar á los Sres. Zaragoza, Gonzalez Echeverría y Balcárcel; llamado el promotor de la crisis, Sr. Lerdo de Tejada, á formar el Ministerio, rehusó la comision por no avenirse con el Sr. Juarez, y en el Congreso se llegó hasta presentar una acusacion contra el Sr. Zamacona que habia procurado con lealtad servir á su Patria. Entónces se movian las tropas que iban á formar la Division de Oriente y el general Uruga marchaba para Veracruz; el Congreso decretaba la amnistía con tales excepciones que aparecía más bien como ley penal y amplió ciertas facultades concedidas al Sr. Juarez. Cuando el amago de las potencias apareció seguro, varios gefes reaccionarios se presentaron al gobierno ofreciendo sus servicios, entre ellos los generales Negrete, Velez, Argüelles, Galvez, que volvió á la reaccion, y otros. Todavía Zuloaga nombraba Ministerio, gobernadores y comandantes generales y queria cobrar las contribuciones. Al fin aceptó el Sr. Doblado la comision para formar el Gabinete despues de pedir varios dias para meditar, pues el Congreso negaba licencia á los diputados llamados á integrar el Ministerio. Existiendo conformidad de miras entre los Sres. Juarez y Doblado, quien además guardaba armonía con el Congreso, fué visto como el lazo de union entre los Poderes y se esperó que conseguiria la del partido liberal tan necesaria al bien público. Doblado comunicó personalmente á la Cámara su ingreso al Poder, pidió facultades extraordinarias y dijo que la marcha que seguiria la determinarían las circunstancias. Entónces el Congreso votó las iniciativas pendientes en los términos que el gobierno las presentó, y no señaló más restriccion que la de salvar la Independencia, conservar las instituciones y las leyes de Reforma. La oposicion, capitaneada por el Sr. Lerdo de Tejada, queria que en las relaciones exteriores se limitaran las facultades del gobierno para que no celebrara tratados ó Convenciones sin sujetarlas á la aprobacion del Congreso, pero en esta vez triunfó el gobierno.

Entretanto se avistaron desde el 8 de Diciembre, en Veracruz, muchos buques españoles y el 17 fué ocupada la plaza por las fuerzas que mandaba el brigadier D. Joaquin Rubalcaba; anticipadamente habian sido sacados por orden del Sr. Juarez todo el material de guerra, los archivos de las oficinas y demas cosas pertenecientes al gobierno. El general Gasset fué quien tomó posesion de la plaza en nombre de la reina Isabel II, hasta que llegaran los comisarios de las tres potencias signatarias del convenio de Londres. En toda la República produjo justa indignacion la ocupacion de Veracruz, porque España no tenia verdaderos motivos de guerra, más aún porque sin prévia declaracion cometia un acto de hostilidad que nada motivaba, y sin formular sus pretensiones ni expresar bajo qué condicion reanudaria sus relaciones con México, se convirtió en agresora, atropelló el derecho de gentes é invadió á una Nacion independiente. El general

Zaragoza salió de México con tres mil soldados y el Sr. Doblado llegó á despachar aun el ministerio de la Guerra, concentrando sus esfuerzos y desplegando la actividad y la energía necesarias para improvisar ejércitos y arbitrarse recursos. A México llegaban fuerzas del Interior no obstante que por disgustos locales y trabajos de la reaccion estaba muy revuelto, y en todos los Estados se manifestaba entusiasmo por la guerra. El Sr. Juarez dió cuenta de tan grandes sucesos á la Nacion, por medio de un Manifiesto: expresó con moderacion y dignidad cuáles podian ser los infundados pretextos de España para traernos la guerra, é hizo un llamamiento á todos los mexicanos para que defendieran al país; declaró traidores á los que se unieran al extranjero y pidió á los gobiernos de los Estados un contingente de cincuenta y dos mil soldados; prorogó el plazo de la amnistía, y de acuerdo con el Sr. Gonzalez Echeverría estableció una contribucion federal del veinticinco por ciento adicional sobre todos los impuestos á la Union, al Distrito, los Estados y municipalidades; dejó á los españoles pacíficos que continuaran residiendo en México, pero en toda la República eran amenazados y muchos tuvieron que emigrar. Juarez estableció una contribucion general de dos por ciento sobre todo capital que llegara á quinientos pesos, contribucion que dió motivo á nuevas reclamaciones en que tambien tomó parte el ministro de Prusia; pero era tal la carencia de recursos, que la brigada Zaragoza no pudo moverse de Puebla durante algunos dias por falta de ocho mil pesos, que con dificultad consiguió de los comerciantes.

El general Uruga hacia levantar fortificaciones en el Chiquihuite, y tuvo conferencias en la Tejería con los Sres. Wyke y Saligny, en tanto que el espíritu inquieto del gefe español Gasset y la necesidad de proporcionarse víveres le impulsaban á hacer salidas sobre las guerrillas que amagaban á Veracruz; se dirigió rumbo á la Antigua, y tambien hizo marchar tropas para Anton-Lizardo y por el camino de Medellin; los españoles tuvieron muchos muertos y heridos y dejaron varios prisioneros en poder de los jarocho. Desde entónces se pudo notar la imposibilidad de llevar á efecto la Convencion firmada en Lóndres en cuanto á que México escogiera la forma de gobierno que le pareciese, pues no quedaban en pié ninguna de nuestras instituciones y hasta de la sala del Ayuntamiento veracruzano fueron quitadas las armas nacionales. El Presidente Juarez declaró en sitio los Estados de Puebla, San Luis, Tamaulipas y Veracruz. Hasta que llegaron á este puerto las escuadras inglesa y francesa los dias 6 y 7 de Enero (1862,) se vió el pabellon mexicano al lado del de las potencias aliadas; desembarcaron cuatro mil franceses y dos mil ingleses, recibiendo mal que los españoles se les hubieran adelantado y tomado posesion de Veracruz. La llegada de D. Juan Prim por esos dias determinó la movilizacion de las fuerzas españolas hácia el interior, y el cambio de la política observada por Gasset. Una proclama publicada por los representantes de Inglaterra, Francia y España, que lo eran los Sres. Wyke, la Gravière y Prim, el 10 de Enero, (1862) no pudo desvanecer la incertidumbre acerca de las verdaderas intenciones de las potencias al combinar su accion en los negocios de México. Negaron en ella todo proyecto de conquista, y aseguraban que nada más las movia el estar amenazada la seguridad personal de los súbditos de las potencias aliadas y que traian la sola mision de tender á México una mano amiga; pero siguieron la extraña conducta de no dirigirse al gobierno mexicano, y hasta al cabo de algunos dias pasaron á la capital varios comisionados con pliegos para el Sr. Juarez, quien en junta de ministros leyó el «ultimatum» que se reducía á proponer la apertura de negociaciones que en efecto comenzaron.

Entretanto, los principales reaccionarios reconocían á la Intervencion, y en Europa el rico propietario mexicano D. José Gutierrez Estrada, muy conocido por sus ideas monárquicas y ultramontanas, negociaba el nombramiento de un príncipe para el trono que se había resuelto levantar en México, hablándose ya del conde de Flandes, de Maximiliano de Austria, del joven duque de Toscana y de otros príncipes. Entonces expidió Juárez una ley para castigar los delitos contra la Nación, el orden, la paz pública y las garantías individuales, contando entre los delitos contra la Independencia la invasion armada sobre el territorio por mexicanos y extranjeros, ó por éstos solamente, y señaló por castigo la pena de muerte que tambien se aplicaria á los que contribuyeran de algun modo al establecimiento de un gobierno usurpador; pero los reaccionarios continuaban sus antipatrióticas tareas, y llegaron á establecer en la capital un periódico llamado «El Universo,» defensor de la intervencion extranjera. El Sr. Juárez recibió con aprecio al ministro del Perú, República que mucho se interesó en la suerte de la nuestra; admitió los servicios del Sr. Comonfort; erigió el nuevo Estado de Campeche y dispuso que el Sr. Zamacona marchara para Veracruz á tratar con los comisarios régios. Ya en esa época habian desembarcado en el puerto el célebre Padre Miranda y los intervencionistas Almonte y Haró y Tamariz, y sufrían los invasores grandes pérdidas á causa de las enfermedades de la costa. Abiertas las negociaciones en Veracruz se convino como preliminar en reconocer al gobierno general y que las conferencias tendrian lugar en Orizava ó Puebla. En las tropas francesas se notaba mayor actividad: alistaban tiendas de campaña y anunciaban la llegada de nuevas fuerzas. El Sr. Doblado bajó á conferenciar en la Purga con los comisarios; pero éstos insistían en que antes de tratar se les permitiese el paso de sus tropas á poblaciones del Interior, y aunque Mr. Saligny opinaba porque desde luego se rompieran las hostilidades, los otros dos comisarios eran de contrario parecer.

Procediendo el Sr. Juárez con cordura, patriotismo y valor civil, no omitió esfuerzo alguno para llegar á un honroso avenimiento, envió primero al Sr. Zamacona para que desvaneciera las ideas erróneas que tenían los comisarios, y despues aprobó los preliminares celebrados en la Soledad entre éstos y el Sr. Doblado, por los cuales fué plenamente reconocido el gobierno constitucional, señalábase á Orizava como lugar para las conferencias y se permitió que las fuerzas extranjeras ocuparan esa ciudad, Córdoba y Tehuacan, mientras duraban las negociaciones, abandonándolas en caso de rompimiento y se pactó que se enarbolaria en Veracruz el pabellon mexicano. Nada se dijo sobre devolución de las aduanas marítimas, del tiempo en que los aliados debían reembarcarse, ni se estipuló que no penetrarian más fuerzas á nuestro territorio durante las negociaciones. A las conferencias de la Soledad no concurrió sino el general Prim, pero los otros comisarios aprobaron lo pactado poniendo sus firmas, entre las cuales se leía la de Saligny. Los españoles ocuparon á Córdoba y Orizava, los franceses á Tehuacan y los ingleses quedáronse en Veracruz, donde la fragata norte-americana de guerra, «Potomac,» saludó al pabellon mexicano que fué enarbolado. Algunas otras ventajas obtuvo el Sr. Doblado; pero se notaba que no cesaban de llegar tropas españolas y francesas y ya todos los periódicos europeos presentaban la candidatura del príncipe Maximiliano para el trono de México, pensamiento atribuido á la Emperatriz de los franceses y apoyado por el rey de los belgas, suegro del candidato que, se sabia, habia comenzado á estudiar el castellano. Estos hechos y el de que en Veracruz permanecían conspirando Almonte y otros, despues de reconocido el gobierno constitucional, no podia explicarse

sino considerando los preliminares como una tregua para llevar adelante otros proyectos. El apoyo que encontraban los reaccionarios en los lugares dominados por los franceses, hizo ver que éstos no tenían la cualidad de huéspedes que se atribuían, y que el pensamiento de Napoleon acerca de establecer una monarquía en México no era de circunstancias, ni efecto del malestar y de la inseguridad de los extranjeros, sino consecuencia de miras ambiciosas, pues ya al ir á las conferencias los Sres. Gonzalez Echeverría y Terán, rehusóse el comisario francés á tratar, y rompiendo los convenios de la Soledad los invasores, se retiraron á Paso Ancho y sin acuerdo de españoles é ingleses obraron como les pareció; á la vez proclamóse Almonte gefe supremo interino de la República, convocó un Congreso extraordinario para que resolviera la forma de gobierno que habia de regir y nombró Ministerio.

Frente al grave peligro de la invasion extranjera se encontraba el Sr. Juárez con la invencible dificultad de proporcionarse recursos, pues la famosa contribucion del dos por ciento fué tan estéril en resultados pecuniarios como abundante en atropellamientos, embargos y protestas, quedando el gobierno sin elementos y crédito. A ese mal se unian los que sin descanso causaba la reaccion: por el Sur, por Michoacan, en todo el Interior y aun en el mismo Estado de México, contagiaba la anarquía á las tropas del gobierno que en distintos puntos se sublevaban y los reaccionarios convergían hácia el Estado de Veracruz, llamados por Almonte y protegidos por los franceses, á consecuencia de las instrucciones que condujo el gefe Laurencez sobre la definitiva intervencion de Francia en la política mexicana, conducta que dió motivo á desavenencias con los comisarios español é ingles. Verificada el 10 de Abril la ruptura entre éstos y los franceses en Orizava, declaró Prim en una junta de gefes españoles su resolucion de alejarse de México con las tropas españolas, consecuente con la Convencion de Londres, despedazada por los franceses que alegaban como razon bastante para romperla el no poder interpretarla en determinado sentido uniforme, dificultad que reveló la ligereza con que procedieron las potencias aliadas al combinar su accion sobre México, y las miras embozadas, la desconfianza, los celos y las rivalidades de cada una de ellas.

Comisionado Almonte por Napoleon para explicar el objeto de la intervencion, envió al interior de la República agentes que minaran la fidelidad del ejército, que circularan planes revolucionarios y pretendió ser proclamado Presidente de la República, haciendo que el cabecilla Taboada y otros firmaran en Córdoba el acta de pronunciamiento. Una vez dado el impulso por los franceses en determinado sentido, ya no se contuvieron, y para acallar la voz del honor se quejaban de que sus compatriotas habian sufrido nuevas vejaciones, pretendían sostener que el gobierno del Sr. Juárez habia roto los tratados de la Soledad, porque algunos franceses fueron matados en el camino de Veracruz y protestaron contra un tratado que se arreglaba entre México y los Estados Unidos; dijeron que se habia usado medios violentos para ahogar los votos del país, y atribuían la estabilidad del gobierno al triunfo de una minoría opresiva. Ante tal situacion hizo oír su voz el Presidente Juárez, asegurando que México se prestaria á arreglos honrosos y satisfactorios sobre las dificultades pendientes; pero que rechazaria la fuerza con la fuerza y se arruinaria antes que perder su Independencia. Pidió el Sr. Juárez á los Estados que enviaran el contingente que se les habia asignado, que pusieran las guardias nacionales sobre las armas, dió amplias facultades á los gobernadores y orden al general en gefe del ejército de Oriente para que vigilara á los franceses y pusiera en ejecucion el plan que de antemano se le tenia aprobado para rechazar la

agresion; restableció las alcabalas en los Estados donde ya habian sido abolidas y dispuso que el general Uruga formara otro ejército en el Interior.

La tremenda crisis porque atravesaba la Nacion retraia á muchos diputados para concurrir á la apertura del Congreso, pues temian que renacieran los gérmenes de discordia y que la oposicion injusta y apasionada hiciese del Ejecutivo el blanco de infundadas acusaciones; pero tambien era necesaria la reunion de la Asamblea para revivir el crédito, la confianza y obtener recursos para vigorizar la resistencia contra el invasor extranjero, y sin embargo se retardó considerablemente la apertura de las sesiones. El Sr. Doblado, siguiendo el pensamiento de destruir la accion comun de las potencias aliadas, firmaba en Puebla el tratado Wyke-Dunlop aprobado por el Sr. Juarez, cuyo tratado vino á terminar las cuestiones entre México y la Gran Bretaña; pero fué aun más depresivo que el presentado por el Sr. Zamacona y que fué desechado. Reembarcadas las tropas españolas el 22 de Abril (1862) los franceses atacaron en el punto llamado el Fortin, á una avanzada mexicana que estaba á las órdenes del coronel Félix Diaz, y en la tarde del mismo dia entraron á Orizava con Almonte y Haro, recibéndolos sus partidarios con repiques y cohetes; en consecuencia las tropas mexicanas al mando del general Zaragoza, se concentraron en la Cañada permaneciendo solamente las caballerías en Acultzingo. Los franceses, dirigidos por Laurencez, avanzan sobre Puebla el 27 y salvan la posicion de las Cumbres muy disputada por nuestras tropas que se retiraron á Ixtapa, tomando parte en aquella memorable accion solamente dos mil mexicanos para resistir á cinco mil franceses.

Entónces el Sr. Juarez decretó una contribucion imposible de practicar, imponiendo el uno por ciento sobre el valor de todo edificio, y duplicó los derechos recaudados por la administracion principal de rentas del Distrito; obtuvo del Congreso la próroga de facultades omnímodas, y habiendo llegado los franceses al Palmar, el 2 de Mayo, fué declarada la capital en estado de sitio, quedando todos los ramos de la administracion sujetos á la autoridad militar. Llamado al ministerio de la Guerra D. Miguel Blanco, trabajó con grande actividad enviando recursos y pertrechos al ejército de Oriente, reglamentando las guerrillas y dictando eficaces medidas para la defensa nacional. Ya el 4 de Mayo estaban los franceses en Amozoc, y aunque embarazados por el gran número de carros avanzaron el 5 por el Oriente de Puebla, y se situaron al pié del cerro de Amalucan, tomando por base la hacienda de Alamos; el general Zaragoza tenia su campamento en los suburbios de la ciudad. A las doce de ese dia se rompió por ámbas partes el fuego de cañon y habiendo acabado de concentrarse los franceses, á las dos de la tarde, amenazaron la línea de Oriente y se desprendieron cuatro columnas de mil hombres sobre los cerros de Guadalupe y Loreto, é hicieron esfuerzos supremos para apoderarse de esas posiciones, pero fueron rechazados y perseguidos por nuestras tropas hasta que un fuerte aguacero puso fin al combate; los zuavos llegaron hasta los fosos de la fortaleza, y dando tres empujes otras tantas veces fueron rechazados, asombrándose de que los mexicanos, á quienes tenian en concepto de apocados, dieran tan altas pruebas de valor. Distinguíronse en el combate los indígenas de Tetela y Zacapoaxtla bajo las inmediatas órdenes de Berriozábal y Negrete, y los asaltantes dejaron armas, mochilas y prisioneros.

Alta significacion en lo político y lo moral tuvo la obstinada resistencia que encontraron en Puebla los que tenian fama de mejores soldados del mundo, y mostró que en México habia adhesion por la Independencia y un pueblo libre que no admitia el yugo

extranjero; el 5 de Mayo pertenece á todo el Continente americano y es una leccion para las naciones que atentan contra la independencia de otras. Abrióronse suscripciones para dar una espada de honor al general Zaragoza, declarado por el Congreso benemérito de la Patria, así como los demas que se batieron en Acultzingo y Puebla. Hasta el dia 8 comenzaron á retirarse los franceses hácia Amozoc, con objeto de esperar en Orizava la reunion de nuevas tropas que ya habian partido de Francia, donde aseguraba el ministro Rolland que su gobierno no hacia más que pedir reparaciones justas. Los franceses no fueron hostilizados debidamente, porque las caballerías, al mando del gefe Carbajal, estuvieron distraidas á consecuencia de la escandalosa defeccion de varios militares en Perote acaudillados por D. Manuel Echeagaray, precisamente en los momentos en que el ejército invasor era rechazado en Puebla. El Sr. Juarez levantó el estado de sitio del Distrito federal, insistió en pedir á los Estados el contingente de sangre y expidió el reglamento para los guerrilleros. El ejército frances hizo lentamente su retirada seguido por el mexicano al mando del general Zaragoza, quien desde el Palmar destacó una brigada á las órdenes del general Tapia, la cual sostuvo en Barranca Seca, contra las fuerzas de Márquez, un combate tan sangriento que se mezclaron los combatientes formando enredada maraña, y hubieran sido derrotados los de Márquez si no les auxiliaban los franceses. Adelantó lentamente Zaragoza sus tropas hasta el Puente Colorado, en las Cumbres de Acultzingo, esperando se le reunieran las de Gonzalez Ortega que avanzaban hácia México á marchas dobles. Los franceses se fortificaban en Orizava y dejaron como abandonado el cerro del Borrego, dando lugar á la sorpresa que sufrieron las tropas de Gonzalez Ortega que, reunidas á las de Zaragoza en el Palmar el 10 de Junio, ocuparon aquel cerro tres dias despues, llegando en medio de la oscuridad y tan cansadas que fueron sorprendidas durmiendo en la madrugada del 14; á la hora que se presentaron los franceses se batieron dos batallones solamente en la oscuridad y en terreno inaccesible y que el enemigo conocia ya muy bien; en la confusion no sabian los soldados mexicanos contra quien peleaban; con los restos de aquella fatal jornada se retiró Gonzalez Ortega á Santa María y quedó el ejército mexicano fuerte aún en más de doce mil hombres; el difícil y largo camino para llegar al cerro del Borrego impidió que se desarrollara una combinacion entre los dos gefes mexicanos; esperando en vano las fuerzas de Zaragoza la cooperacion de las de Gonzalez Ortega á la hora señalada, se retiraron al Ingenio despues de intentar un ataque y cuando aquellas se acercaban al lugar del peligro.

Entretanto el Sr. Juarez seguia dando disposiciones para prepararse á las eventualidades de la guerra: dividió al Estado de México en tres distritos militares, declaró anticonstitucionales y nulos varios decretos expedidos por las legislaturas; mandó que se formaran batallones móviles de la guardia nacional del Distrito, é impuso contribuciones personales y por valor de ochocientos mil pesos á los Estados; nombró varios comandantes militares; mandó cerrar el puerto de San Blas que se sustrajo de su obediencia; nombró á Comonfort comandante militar de Tamaulipas, temiendo á Vidaurri que guardaba sospechosa actitud, y aceptó las manifestaciones hechas en favor de una Confederacion entre todas las repúblicas americanas. Enmedio de los peligros que cercaban á la República y cuando era el blanco de ligeras y falsas apreciaciones, motivadas por preocupados informes de diplomáticos que creian conocer á México por conversaciones de banquete, consolaba contemplar en el pueblo mexicano la adhesion á sus instituciones y al orden legal, elementos poderosos de fuerza, de union y estabilidad, y que no se

intimidaba porque llegaban á Veracruz nuevos buques con tropas francesas cuyo cuartel general era Orizava.

Para hacerse de armas el gobierno, las compraba de diferentes calibres y en el estado que se le ofrecian, aun sin las bayonetas que se obtenian por separado, pues empleaban los Estados-Unidos en su ejército todas las armas que se fabricaban allá. En la vecina República crecia la guerra, todo el Sur se levantó al sancionar el Presidente Lincoln la ley que declaraba abolida la esclavitud, habiéndose agravado la situacion por la derrota que las tropas del Norte sufrieron en Richmond el 4 de Julio al mando de McClellan. Estos sucesos eran un aliciente para los franceses que aumentaban en gente y en recursos, entanto que el general Gonzalez Ortega, para hacer ménos pesadas las horas en Tehuacan, se dedicaba á componer poesías, y el general Zaragoza sufria en Acultzingo una fuerte enfermedad, permaneciendo las tropas mexicanas en la inaccion durante largo tiempo. Los recursos escaseaban y el Sr. Juarez dirigió á los gobernadores una circular fechada el 24 de Julio, asignándoles el contingente mensual para el mantenimiento del ejército de Oriente; pasó á residir á Tacubaya y admitió la renuncia del Sr. Doblado, que se disgustó por la reprobacion que obtenian algunos de sus actos, y creyéndose necesario dimitió el puesto en que se manejaba como si fuera el Presidente, no habiendo negocio que no exigiera su aprobacion para tener validez. Sin embargo, con grande admiracion se vió que el Sr. Juarez le dejaba alejarse, aunque se agravaba la situacion al quedar el Ministerio incompleto y pendientes tantas dificultades por las cuestiones extranjera é interior.

La dimision del Sr. Doblado fué un suceso que por lo pronto alarmó, no sabiéndose hasta dónde llegaria la crisis que fué su consecuencia; el Sr. Doblado era visto como el vencedor de la política europea, y solamente la presuncion pudo haberle hecho renunciar, pues no encontraba en su marcha obstáculos insuperables, ni tenia que vencer una seria oposicion y en sus actos no encontró la lucha parlamentaria ni de la prensa. Ocho meses dirigió el Sr. Doblado los asuntos políticos con facultades omnímodas, siendo en realidad ministro universal, y su separacion fué atribuida á motivos más ó ménos extraños. Ningun gobierno de los que tuvo nuestro país contó con la suma de poder que el Ministerio Doblado, teniendo la ventaja de un origen enteramente legal y de que nadie podia acusarlo de usurpacion, por eso no podia explicarse la crisis ministerial que tanta sorpresa causó, concluyendo al ser llamado al Ministerio D. Juan Antonio de la Fuente, que tenia honrosos antecedentes como ilustrado, patriota, íntegro y probo, y autor de la ley sobre tolerancia de cultos. Para activar la campaña fué llamado á México el general Zaragoza, quien tan solo estuvo un dia en la capital; el Sr. Juarez dedicó su atencion á vencer los obstáculos para poner en juego los elementos con que contaban los Estados que no podian cumplir exactamente las disposiciones hacendarias y las leyes, por las tristes circunstancias en que los pusiera la reaccion, por eso el entusiasmo nacional habria sido estéril sin los recursos que dieron ciertas economías del presupuesto y los donativos voluntarios.

En los momentos en que la República miraba amenazada su existencia por la más injusta opresion, y se la calumniaba en el exterior, observó hácia los extranjeros una conducta de moderacion y cordura que la hizo mucho honor, y desmintió los embustes de la prensa europea y de los agentes diplomáticos que se empeñaban en presentarnos haciendo cacería de extranjeros, que, se decia, eran asesinados y robados; dió el pueblo mexicano otra prueba de calma y circunspeccion al elegir á los representantes al tercer

Congreso constitucional. Continuando la llegada de tropas francesas arribó á Veracruz el general Forey á fines de Setiembre (1862) y en una proclama, dirigida al pueblo mexicano, dijo que venia á pedir completa satisfaccion por los agravios del gobierno de Juarez y del negocio de Puebla; que marchaba á México donde una vez llegado invitaria al país á constituir un gobierno por la vía del sufragio universal; que seguirian las leyes existentes, y ofrecia sostener al Sr. Juarez si la opinion pública se fijaba en éste para gefe del gobierno. Segun Forey, habia que reparar muchas torpezas y faltas gravísimas que se habian cometido, sin reflexionar que para ello se cometian otras mayores, en el inicuo atentado de arrebatar á un pueblo su independenciam y el ejercicio de su soberanía por halagar al necio orgullo militar. Forey disolvió el Ministerio y el ridículo simulacro gubernativo de Almonte. Agravóse la situacion de México con la muerte del general Zaragoza acaecida en Puebla el 8 de Setiembre; el tifo que adquirió en las fatigas de la campaña, trajo la pérdida dolorosa que lamentó toda la República, pues Zaragoza era su esperanza á la vez que su gloria. El Sr. Juarez dispuso que en todas las poblaciones se hicieran honras fúnebres en memoria del benemérito gefe y que los empleados llevaran luto por nueve dias, los funerales estuvieron muy concurridos, llevando el féretro una corona tejida por varias señoritas de la capital.

Hacer la guerra sin dinero es un imposible y por eso el Sr. Juarez decretó otra contribucion del uno por ciento y dispuso la emision de bonos por valor de quince millones. En México se llevaban adelante las fortificaciones mediante una terrible contribucion personal de tres reales, gabela que causó muchos males, pues aquellos que carecian de recursos para satisfacerla eran conducidos á trabajar como simples operarios ó como delincuentes. Las adhesiones populares á la política del Sr. La Fuente, la prisa con que el pueblo acudia con donativos ó con sus personas, las señales de fraternidad con las Repúblicas americanas y el odio para con aquellos que se unian á los franceses, eran indicios seguros de que el pueblo mexicano estaba resuelto á sacrificarse en defensa de su libertad é independenciam. Agitábase la cuestion sobre expulsion de franceses, á la cual se opuso constantemente el Sr. Juarez, quien solamente desterró por el Pacífico á varios de ellos que eran considerados perniciosos, y aprobó el proyecto de Gonzalez Ortega acerca de defenderse en Puebla auxiliándole Comonfort que se iba acercando á México, á donde llegó á mediados de Octubre, poco ántes de la instalacion del Congreso, en cuya apertura manifestó el Sr. Juarez su resolucion de defender á todo trance á la Nacion. Los trabajos del Congreso fueron alarmantes: cuando el país esperaba que fortaleceria la accion del Ejecutivo, ayudándole en la grande obra de defender la Independencia nacional, fué privado el Sr. Juarez de los amplísimos poderes que tenia para hacer la guerra, precisamente en los momentos supremos en que ya el ejército invasor ascendia á quince mil soldados, y cuando la conducta del Presidente estaba de acuerdo con la opinion pública.

Conociendo el Congreso el grave delito de paralizar la accion del Ejecutivo, dió un Manifiesto aceptando la guerra con Francia y mostrando la decision de los mexicanos para rechazarla, concedió al Ejecutivo facultades por seis meses ó hasta uno despues de la reunion de la Cámara, debiendo dar cuenta del uso que de ellas hiciera, quince dias despues de haber cesado la autorizacion; fué aprobada la rehabilitacion hecha en Comonfort devolviéndole el grado de general de Division, y se le concedió el mando de un cuerpo de ejército que se denominó «del Centro;» nombró el Sr. Juarez gobernador del Distrito á D. Manuel Terreros y á fines de Noviembre (1862) pasó á Pue-